



Alcaldía de Rionegro  
Departamento de Antioquia

## SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE LOS 12 PROCESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE RIOENGRO - IMER (diciembre 2024)

En cumplimiento a la normativa como entidad pública, Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011 artículo 73, Decreto 1083 de 2015 capítulo III, artículos 2.2.21.3.1 al 2.2.21.3.7, Decreto 124 de 2016 artículo 2.1.4.5 al 2.1.4.8, NTC ISO 31000:2009 "*Gestión del Riesgo, principios y directrices*" Decreto 1499 de 2017 en su dimensión 7 "Control Interno" que establece realizar de manera periódica el seguimiento a la efectividad del control interno de la entidad, como también a los componentes de evaluación del riesgos y actividades de control de conformidad con el MECI, se realizó el seguimiento a los riesgos identificados y valorados por la entidad en sus 12 procesos clasificados a través de Sistema Integrado de Gestión de Calidad (SIG).

El instituto es responsable de realizar seguimiento y monitoreo a los controles definidos en el mapa de riesgos de acuerdo con su política de administración de riesgos, la cual se encuentra establecida de acuerdo con la "*Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas en su versión 05, del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP*", con el propósito de disponer de una herramienta adecuada para identificar, controlar y evaluar los riesgos inherentes al cumplimiento de los objetivos institucionales, a través del cumplimiento de los roles de la primera y segunda línea de defensa definidos en la Resolución 070 de 2023, a cargo de las dos subgerencias, el área de planeación, el equipo de mejoramiento y los 12 líderes de procesos.

En consideración con lo anterior, a continuación, se procede a relacionar los riesgos inherentes y residuales de cada proceso luego de efectuar los controles establecidos en el mapa de riesgos de la entidad, esto con la finalidad de verificar su efectividad y pertinencia que permitan mitigar la probabilidad de ocurrencia o el impacto en caso de que se materialicen.



### ANÁLISIS DE LOS RIESGOS

PROCESO	RIESGOS INHERENTES					RIESGOS RESIDUALES - FINAL					
	Bajo	Moderado	Alto	Extremo	Total, riesgos	Bajo	Moderado	Alto	Extremo	Total, riesgos	Ultimo seguimiento
ACTIVIDAD FISICA INCLUYENTE	0	1	8	0	9	0	5	5	0	10	dic-24
EDUCACION FISICA	0	3	3	0	6	0	4	1	0	5	dic-24
MEJORAMIENTO CONTINUO	0	4	2	0	6	1	3	2	0	6	dic-24
COMUNICACIONES	0	1	4	1	6	0	1	4	1	6	dic-24
ESENAARIOS DEPORTIVOS	0	0	6	0	6	0	1	5	0	6	dic-24
DEPORTES	0	0	5	0	5	0	2	3	0	5	dic-24
EVENTOS	0	3	3	0	6	0	6	0	0	6	dic-24
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	0	5	2	0	7	1	4	2	0	7	dic-24
FINANCIERA	1	2	4	0	7	2	3	2	0	7	dic-24
RECREACION	0	4	0	0	4	1	3	0	0	4	dic-24
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	0	1	2	1	4	0	3	0	1	4	dic-24
JURIDICA CONTRATACION	0	2	3	1	6	0	2	3	1	6	dic-24
<b>Total, por zona de calor</b>	<b>1</b>	<b>26</b>	<b>42</b>	<b>3</b>	<b>72</b>	<b>5</b>	<b>37</b>	<b>27</b>	<b>3</b>	<b>72</b>	

Fuente: Área de calidad (Diciembre 2024)

En consideración con la evaluación realizada por parte de la oficina de control interno al mapa de riesgos del instituto contenidos en sus 12 procesos, se logra evidenciar que las acciones y actividades relacionadas en los controles de cada uno de los 72 riesgos, han sido adecuados y efectivos, toda vez que mediante los controles establecidos se logra reducir en algunos casos, la tipología en relación a los riesgos inherentes, con los riesgos residuales, como se muestra continuación:

Mapa de Calor	Riesgos Inherente	% inherente	Riesgos Residual	% Residual
Bajo	1	1%	5	7%
Moderado	26	36%	37	51%
Alto	42	58%	27	38%
Extremo	3	4%	3	4%
Total	72	100%	72	100%

Fuente: Área de calidad (Diciembre 2024)

#### Conclusiones:

- De acuerdo a la lectura del mapa de riesgos de los 12 procesos del instituto, se concluye que, con las acciones y/o actividades "controles" establecidas dentro del mapa, se ha logrado mitigar la materialización de los riesgos inherentes en cada proceso, esto toda vez que los controles establecidos han sido efectivos y adecuados, evidenciando la variación de los riesgos en relación a su tipología, pasando de 42 riesgos inherentes en calor alto a 27 riesgos residuales, al igual que en el calor moderado paso de 26 riesgos inherentes a 37 riesgos residuales y en el nivel bajo paso de 1 riesgo inherente a 5 riesgos residuales.
- Con la finalidad de continuar fortaleciendo la cultura del control por parte de los funcionarios de la primera línea de defensa "líderes procesos", se hace necesario establecer estrategias que permitan generar una mayor apropiación por parte de estos, al seguimiento de los controles asociados a cada uno de los riesgos asociados a sus procesos. Igualmente es importante



Alcaldía de Rionegro  
Departamento de Antioquia

establecer medidas de aseguramiento por parte de la segunda línea de defensa del instituto "nivel directivo", de acuerdo con lo establecido en la Resolución 070 de 2023, que permitan contribuir al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

- Continuar fortaleciendo y realizando los seguimientos al mapa de riesgos del instituto de manera periódica, cada 3 meses, según lo establecido en la política de administración de riesgos del IMER.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO ECHEVERRI GALLEGO  
Jefe Oficina Control Interno IMER

